

Las fábricas reabren mañana y Petrer repartirá 10.000 mascarillas para los trabajadores

13/04/2020



Imagen de la Policía controlando el acceso al polígono Salinetas.

La alcaldesa de Petrer, **Irene Navarro**, ha anunciado que a partir de mañana el Ayuntamiento empezará a repartir un total de 10.000 mascarillas en fábricas y empresas de la población que reinician su actividad después de la festividad y del periodo de “hibernación” decretado por el Gobierno para frenar los contagios por la pandemia de la COVID-19.

Esta medida **“pretende contribuir a la protección personal de los trabajadores que se incorporan a sus puestos y frenar los contagios que es lo que más nos importa en estos momentos”**, ha dicho Navarro, y ha recordado otras recomendaciones como la de

mantener una distancia de seguridad en el centro de trabajo de dos metros, nunca menos de un metro; el lavado frecuente de manos y extremar las medidas de higiene en el trabajo. También habrá distribución de mascarillas en el servicio de autobús.

El Ayuntamiento de Petrer ha recibido una dotación de 6.000 mascarillas higiénicas a través de la Subdelegación del Gobierno, de la partida de 600.000 mascarillas que se van a distribuir en la Comunidad Valenciana. A esa cantidad de mascarillas hay que sumar otra muy importante a través de la donación de una empresa de la localidad que se anunciará en breve una vez se cierren

todos los detalles.

Navarro ha destacado la **“solidaridad”** de empresas y personas a título individual, a los que ha expresado su agradecimiento y el de **“toda la ciudad de Petrer que, una vez más, demuestra estar a la altura en unas circunstancias muy complejas”**.

El reparto de las mascarillas se hará a través de Protección Civil en fábricas a partir de mañana, comenzando por los dos polígonos industriales de Salinetes y Les Pedreres, ya que es donde hay una mayor concentración de empresas, para continuar en otras zonas con implantación de industrias como la avenida de Hispanoamérica o el Guirney, ha informado el portavoz de la comisión municipal de seguimiento sobre las medidas locales frente a la pandemia, **Fernando Portillo**.

“Necesitamos extremar la protección de la población que van a salir a sus puestos de trabajo y es por eso que hemos tomado esta decisión que esperemos que pueda contribuir a no incrementar los contagios”, ha indicado Portillo.

Recordar que quienes puedan tener síntomas de estar contagiados o han estado en contacto estrecho con alguien enfermo de coronavirus no deben acudir a su puesto de trabajo. Así como los que padecen hipertensión, diabetes, cáncer, inmunodepresión o enfermedades cardiovasculares o pulmonares crónicas, y las trabajadoras embarazadas. También ha instado a las empresas a buscar fórmulas para el escalonado de la entrada y salida de la fábricas para evitar horas punta, y la obligación de dotar a sus empleados de equipos de protección individual (EPI) y de extremar las precauciones.